



INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN

Reporte de Resultados del Seguimiento Realizado a las Respuestas de Observaciones de Información del I y II Trimestre del ejercicio 2006

Municipio de Caborca, Sonora

No.	Observación	Normatividad	Medida de Solventación	Respuesta	Conclusión																																																					
1	<p>Se observaron gastos no autorizados por el Ayuntamiento \$139,816, como se detallan a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Póliza</th> <th colspan="3">Datos del Comprobante</th> <th rowspan="2">Importe</th> </tr> <tr> <th>Fecha</th> <th>Ref.</th> <th>Fecha</th> <th>Folio</th> <th>Beneficiario Concepto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>09/02/06</td> <td>13970</td> <td>31/12/05</td> <td>95561</td> <td>La Gran "Y" Gasolinera</td> <td>Combustible \$1,016</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>31/12/05</td> <td>95560</td> <td>La Gran "Y" Gasolinera</td> <td>Combustible 800</td> </tr> <tr> <td>15/02/06</td> <td>14109</td> <td>27/09/05</td> <td>151</td> <td>Afil Implementadores</td> <td>Servicio de Asesoría 34,500</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>13/06/05</td> <td>132</td> <td>Afil Implementadores</td> <td>Servicio de Asesoría 34,500</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>25/04/05</td> <td>122</td> <td>Afil Implementadores</td> <td>Servicio de Asesoría 34,500</td> </tr> <tr> <td>26/02/06</td> <td>14268</td> <td>02/12/05</td> <td>168</td> <td>Afil Implementadores</td> <td>Servicio de Asesoría 34,500</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;">Total</td> <td>\$139,816</td> </tr> </tbody> </table>	Póliza		Datos del Comprobante			Importe	Fecha	Ref.	Fecha	Folio	Beneficiario Concepto	09/02/06	13970	31/12/05	95561	La Gran "Y" Gasolinera	Combustible \$1,016			31/12/05	95560	La Gran "Y" Gasolinera	Combustible 800	15/02/06	14109	27/09/05	151	Afil Implementadores	Servicio de Asesoría 34,500			13/06/05	132	Afil Implementadores	Servicio de Asesoría 34,500			25/04/05	122	Afil Implementadores	Servicio de Asesoría 34,500	26/02/06	14268	02/12/05	168	Afil Implementadores	Servicio de Asesoría 34,500	Total					\$139,816	<p>Artículos 139 último párrafo, 143 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 6º fracción III, 61 fracción IV, inciso H), 65 fracción I, 66 fracción I, 91 fracciones VIII, IX y XI, 94, 96 fracciones V, VIII, XI y XVI, 129, 131, 157, 158, 159, 161 y 178 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 63 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.</p>	<p>Justificar el motivo o razón por las cuales se cubrieron estos gastos del ejercicio anterior con recursos del presupuesto actual, y en lo sucesivo deberán crear el pasivo correspondiente de sus obligaciones pendientes de pago, para liquidar su importe en el ejercicio presupuestal siguiente, o en su defecto, para realizar dichos pagos con cargo al presupuesto del año siguiente, previa autorización del Ayuntamiento.</p>	<p>Se recibió respuesta con fecha 16 de mayo de 2007 mediante oficio No. OCEG 283/2007, el cual anexa las facturas número 5560 y 5561 del proveedor La Gran Y Gasolinera por \$1,016 y \$800 respectivamente, las cuales son de fecha 31 de diciembre de 2005.</p>	<p>Una vez analizada la respuesta, se concluye que esta observación persiste, debido a que no se justifican estos gastos del ejercicio anterior, efectuados con recursos del Presupuesto actual.</p>
Póliza		Datos del Comprobante			Importe																																																					
Fecha	Ref.	Fecha	Folio	Beneficiario Concepto																																																						
09/02/06	13970	31/12/05	95561	La Gran "Y" Gasolinera	Combustible \$1,016																																																					
		31/12/05	95560	La Gran "Y" Gasolinera	Combustible 800																																																					
15/02/06	14109	27/09/05	151	Afil Implementadores	Servicio de Asesoría 34,500																																																					
		13/06/05	132	Afil Implementadores	Servicio de Asesoría 34,500																																																					
		25/04/05	122	Afil Implementadores	Servicio de Asesoría 34,500																																																					
26/02/06	14268	02/12/05	168	Afil Implementadores	Servicio de Asesoría 34,500																																																					
Total					\$139,816																																																					

[Handwritten signature and initials]



INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN

Reporte de Resultados del Seguimiento Realizado a las Respuestas de Observaciones de Información del I y II Trimestre del ejercicio 2006

Municipio de Caborca, Sonora

2	<p>Se observaron gastos sin soporte documental por \$186,324, como se detallan a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Folio</th> <th>Póliza de cheque Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>14/02/06</td> <td>14072</td> <td>Apoyo Franquicia Fútbol</td> <td>\$143,750</td> </tr> <tr> <td>17/02/06</td> <td>14216</td> <td>Compra de Vehículo Pick-up Ford 1977 Viajes Handy, S.A.</td> <td>20,000</td> </tr> <tr> <td>12/07/06</td> <td>16445</td> <td>de C. V</td> <td>11,924</td> </tr> <tr> <td>S/F</td> <td>17444</td> <td>Pago de Importación de Recolector 9591</td> <td>9,539</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">Total</td> <td>\$185,213</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Folio	Póliza de cheque Concepto	Importe	14/02/06	14072	Apoyo Franquicia Fútbol	\$143,750	17/02/06	14216	Compra de Vehículo Pick-up Ford 1977 Viajes Handy, S.A.	20,000	12/07/06	16445	de C. V	11,924	S/F	17444	Pago de Importación de Recolector 9591	9,539	Total			\$185,213	<p>Artículos 139 último párrafo, 143 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 6ª fracción III, 61 fracción IV, inciso H), 65 fracción I, 66 fracción I, 91 fracciones VIII, IX y XI, 94, 96 fracciones V, VIII, XI y XVI, 129, 131, 157, 158, 159, 161 y 178 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 63 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.</p>	<p>Justificar el motivo de lo observado, acreditar con los comprobantes respectivos de cada uno de los gastos observados, así como establecer un mecanismo de control adecuado, con el propósito de que al momento de efectuar cualquier pago, se recabe el comprobante respectivo, lo anterior con la finalidad de darle transparencia al ejercicio de los recursos y cumplimiento a la normatividad establecida.</p>	<p>Se recibió respuesta con fecha 16 de mayo de 2007 mediante oficio No. OCEG 283/2007, el cual anexa la póliza de cheque número 4072 de fecha 14 de febrero de 2006, una orden de pago y un recibo de Tesorería firmado por el beneficiario C. Oscar Ramírez Manjarrez por \$143,750; además la póliza de cheque número 4216 y la orden de pago debidamente firmada, por \$20,000.</p>	<p>Una vez analizada la respuesta, se concluye que esta observación persiste, debido a que no se acredita con la justificación de lo observado y con los comprobantes que reúnan los requisitos fiscales.</p>
Fecha	Folio	Póliza de cheque Concepto	Importe																										
14/02/06	14072	Apoyo Franquicia Fútbol	\$143,750																										
17/02/06	14216	Compra de Vehículo Pick-up Ford 1977 Viajes Handy, S.A.	20,000																										
12/07/06	16445	de C. V	11,924																										
S/F	17444	Pago de Importación de Recolector 9591	9,539																										
Total			\$185,213																										
3	<p>Se observaron Adquisiciones sin documento que acredite su legal estancia por \$1,728,400, como se detalla a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza Fecha Ref.</th> <th colspan="2">Datos del Comprobante</th> <th>Importe</th> </tr> <tr> <th>Fecha Ref.</th> <th>Folio</th> <th>Beneficiario Concepto</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>06/03/06</td> <td>1442301</td> <td>03/06 326 Andrés Flores Estrada</td> <td>Vehículo Modelo 1972 N/SYU1027B1100Z \$25,000</td> </tr> <tr> <td>11/09/06</td> <td>P.D. 49</td> <td>2/10/05 S/N Gustavo Maldonado</td> <td>(1) Recolector N/SB701008 310,204</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>2/10/05 S/N Gustavo Maldonado</td> <td>(1) Recolector N/S B70106 310,204</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>2/10/05 S/N Gustavo</td> <td>(1) Recolector N/S 288,435</td> </tr> </tbody> </table>	Póliza Fecha Ref.	Datos del Comprobante		Importe	Fecha Ref.	Folio	Beneficiario Concepto		06/03/06	1442301	03/06 326 Andrés Flores Estrada	Vehículo Modelo 1972 N/SYU1027B1100Z \$25,000	11/09/06	P.D. 49	2/10/05 S/N Gustavo Maldonado	(1) Recolector N/SB701008 310,204			2/10/05 S/N Gustavo Maldonado	(1) Recolector N/S B70106 310,204			2/10/05 S/N Gustavo	(1) Recolector N/S 288,435	<p>Artículos 129, 139 último párrafo, 143 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 29-A del Código Fiscal de la Federación; 31 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 2ª, 6ª fracción III, 61 fracción IV, incisos H) y M), 62, 63 fracción II, 65</p>	<p>Justificar el motivo de lo observado, así como acreditar con el pedimento de importación respectivo las compras de bienes realizadas en el extranjero, además de establecer políticas con el propósito de que al momento de efectuar este tipo de compras, se realicen los pagos de impuestos correspondientes.</p>	<p>Se recibió respuesta con fecha 16 de mayo de 2007 mediante oficio No. OCEG 283/2007, en el cual se anexa copia de la póliza de cheque número 4423 de fecha 06 de marzo de 2006 por \$25,000, una orden de pago debidamente firmada y el título del vehículo de</p>	<p>Una vez analizada la respuesta, se concluye que esta observación persiste, debido a que no se acredita con el Pedimento de Importación del vehículo adquirido.</p>
Póliza Fecha Ref.	Datos del Comprobante		Importe																										
Fecha Ref.	Folio	Beneficiario Concepto																											
06/03/06	1442301	03/06 326 Andrés Flores Estrada	Vehículo Modelo 1972 N/SYU1027B1100Z \$25,000																										
11/09/06	P.D. 49	2/10/05 S/N Gustavo Maldonado	(1) Recolector N/SB701008 310,204																										
		2/10/05 S/N Gustavo Maldonado	(1) Recolector N/S B70106 310,204																										
		2/10/05 S/N Gustavo	(1) Recolector N/S 288,435																										



INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN
 Reporte de Resultados del Seguimiento Realizado a las Respuestas
 de Observaciones de Cuenta Pública 2005
 Municipio de Caborca, Sonora

		Enciso	obras durante junio de 2005				
05/07/05	591	José Juan Alcantar Enciso	Pago de gratificación por supervisión de obras durante enero 2005	3,256			
05/07/05	592	Arcelia Coronado Lizárraga	Pago de sueldo auxiliar de oficina, primer quincena de junio	1,300			
05/07/05	594	Arcelia Coronado Lizárraga	Pago de gratificación pendiente de marzo y abril de 2005.	4,500			
15/07/05	599	José Juan Alcantar Enciso	Pago de gratificación por supervisión de obras durante julio 2005	1,700			
05/07/05	600	Arcelia Coronado Lizárraga	Pago de sueldo auxiliar de oficina, primer quincena de junio	1,300			
15/07/05	601	José Juan Alcantar Enciso	Pago de gratificación por supervisión de obras durante 2004	3,256			
05/07/05	602	Arcelia Coronado Lizárraga	Pago de gratificación pendiente de enero a mayo de 2005.	<u>4,500</u>			
				\$37,268			



INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN
 Reporte de Resultados del Seguimiento Realizado a las Respuestas
 de Observaciones de Cuenta Pública 2005
 Municipio de Caborca, Sonora

<p>3 Se observó un importe de \$57,789 el cual a la fecha de la revisión no se han declarado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relacionándose a continuación:</p>			<p>Artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p>	<p>Acreditar el pago realizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los impuestos no declarados, con el propósito de evitar el pago de multas, actualizaciones y recargos.</p>	<p>Se recibió respuesta con fecha 08 de junio de 2007 mediante oficio número OCEG 310/2007, en el cual se informa que en las pólizas número 36 y 37, ambas del 12 de junio de 2006, se registraron las declaraciones correspondientes a diciembre de 2005 del ISPT y del 10% ISR Retenido, respectivamente, y en la póliza número 77 del 11 de septiembre de 2006, se registró la declaración del IVA Retenido correspondiente a diciembre de 2005. Además</p>	<p>Una vez analizada la respuesta, se concluye que esta observación se encuentra solventada, debido a que el Ayuntamiento manifiesta que se registraron las declaraciones de los impuestos observados y presenta los comprobantes de pago a la institución bancaria vía Internet.</p>
	Concepto	Importe				
	ISPT	\$5,217				
	10% ISR Retenido	31,457				
	IVA Retenido	<u>21,115</u>				
	Total	\$57,789				



INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN
 Reporte de Resultados del Seguimiento Realizado a las Respuestas
 de Observaciones de Cuenta Pública 2005
 Municipio de Caborca, Sonora

								anexa los comprobantes de pago de estos impuestos a la institución bancaria vía Internet.	
4	Sin soporte documental por \$833,662, detallándose a continuación:								
	Fecha	Nº.	Beneficiario	Concepto	Importe	Artículos 139 último párrafo, 143 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora, 6º fracción III, 61 fracción IV inciso h, 65 fracción I, 66 fracción I, 91 fracciones VII, IX y XI, 94, 96 fracciones V, VIII, XI y XVI, 129, 131, 157, 158, 159, 161 y 178 de Ley de	Acreditar con los comprobantes respectivos cada uno de los gastos observados, así como establecer un mecanismo de control adecuado, con el propósito de que al momento de efectuar cualquier pago, se recabe el comprobante respectivo. Lo anterior con la finalidad de darle transparencia al ejercicio de los	Se recibió respuesta con fecha 08 de junio de 2007 mediante el oficio número OCEG 310/2007, en el cual se informa que se cuenta con los comprobantes respectivos de las pólizas de cheques número 7903, 9466 y 9774, por \$27,445 y de los gastos ceremoniales	Una vez analizada la respuesta, se concluye que esta observación se encuentra parcialmente solventada , debido a que el Ayuntamiento manifiesta que ha recabado los comprobantes de gastos por \$739,662, faltando por solventar \$94,000.
	Varias	Varias	Regidores	Pago de gastos ceremoniales y de orden social	\$712,217				
	19/01/05	7903	Asociación de Municipios de México, A.C.	Membresía del año 2005	10,845				
	15/04/05	9466	Rigoberto Rodríguez Ríos	Apoyo a organismos e instituciones en un torneo de fútbol	7,600				
	30/04/05	9774	Benjamín Lizárraga García	Pago por edición de libro	9,000				
	08/12/05	13136	Tulio César Bustamante Sánchez	Pago de becas de Estamos contigo correspondiente a noviembre	74,100				
	08/12/05	13139	Roberto Morales Cortez	Apoyo para pago de material deportivo de selección de béisbol de diferentes categorías.	9,900				

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN
 Reporte de Resultados del Seguimiento Realizado a las Respuestas
 de Observaciones de Cuenta Pública 2005
 Municipio de Caborca, Sonora

09/12/05	13165	María Elena Valenzuela	Apoyo para compra de boletos de rifa de la banda de música de secundaria 22	10,000	Gobierno y Administración Municipal.	recursos.	observados de los regidores por \$712,217, señalando que las pólizas de cheques restantes se están revisando y buscando los comprobantes correspondientes, para poder determinar la situación de cada caso.	
			Total	\$833,662				
5	Las siguientes obras públicas que suman \$300,012, al momento de la fiscalización presentaron expedientes técnicos incompletos:				Artículos 139 último párrafo, 143 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora, 6 fracción III, 91 fracciones VIII y XI, 92 fracción II, 94, 96 fracciones V y XVI, 157, 158, 159 y 161 de la	Acreditar la integración de la documentación faltante y anexarla a los expedientes técnicos correspondientes.	Se recibió respuesta con fecha 08 de junio de 2007 mediante oficio número OCEG 310/2007, en el cual se anexan la Bitácora, Fianza por cumplimiento y el Acta de Entrega-Recepción, de la obra	Una vez analizada la respuesta, se concluye que esta observación se encuentra parcialmente solventada , debido a que el Ayuntamiento presenta los documentos faltantes de la obra cuantificada
	No. de la Obra	Nombre de la Obra	Importe ejercido:	Expediente Técnico Incompleto.				
	6101-02	Servicio de energía eléctrica en bulevar Aeropuerto entre Santa Cecilia y San Ramón	\$34,747	Acta de entrega recepción				
	6101-33	Construcción de plataforma en fraccionamiento Nuevo Santa Cecilia	217,573	Bitácora, fianza por cumplimiento y acta de entrega recepción.				
	6101-28	Construcción de 80 metros de línea primaria 1f-2h y construcción de subestación de 25KVA en calle Luis Núñez entre avenida R y S colonia 6 de abril	47,692	Acuerdo de ejecución de obra por administración				
		Total:	\$300,012					



INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN
 Reporte de Resultados del Seguimiento Realizado a las Respuestas
 de Observaciones de Cuenta Pública 2005
 Municipio de Caborca, Sonora

				Ley de Gobierno y Administración Municipal. Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora.		Construcción de Plataformas en Fraccionamiento Nuevo Santa Cecilia.	por \$217,573. faltando por solventar \$82,439.
6	Las siguientes obras públicas que suman \$179,496, presentaron expedientes técnicos incompletos al momento de la fiscalización:			Artículos 139 último párrafo, 143 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora, 6 fracción III, 91 fracciones VIII y XI, 92 fracción II, 94, 96 fracciones V y XVI, 157, 158, 159 y 161 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Artículo 74	Acreditar la integración de la documentación faltante y anexarla a los expedientes técnicos correspondientes.	Se recibió respuesta con fecha 08 de junio de 2007 mediante oficio número OCEG 310/2007, en el cual se anexa al Acta de Entrega-Recepción de fecha 16 de diciembre de 2006, de la obra Pavimentación con Carpeta Asfáltica Caliente en calle Privada del Sol entre avenidas B y C	Una vez analizada la respuesta, se concluye que esta observación se encuentra parcialmente solventada , debido a que se presenta sólo un documento faltante de una de las obras observadas.
	No. de la Obra	Nombre de la Obra	Importe ejercido	Documento faltante			
	6107-10	Aportación Municipal al programa Habitat para la construcción de la red eléctrica en calle 37 entre Santa Teresa y Santa Ramona	\$14,705	Bitácora			
	6107-20	Aportación Municipal al programa Habitat para la construcción de cerco perimetral en centro comunitario	20,790	Bitácora			
	6107-63	Pavimentación con carpeta asfáltica caliente en calle privada de sol entre avenida B y C colonia Doctores	<u>144,001</u>	Acta de entrega recepción y archivo fotográfico			



INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN
 Reporte de Resultados del Seguimiento Realizado a las Respuestas
 de Observaciones de Cuenta Pública 2005
 Municipio de Caborca, Sonora

	Total	\$179,496		párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas.		Colonia Doctores.	
7	Al efectuar modificaciones al Presupuesto de Egresos, el Ayuntamiento creó las siguientes partidas por \$381,244, sin estar facultado:			Artículos 139 último párrafo, 143 y 150, de la Constitución Política del Estado de Sonora; Artículos 6º fracción III, 61 fracción IV incisos H) y J), 66 fracción I, 91 fracciones IV, V, VIII, IX y XI, 94, 96 fracciones V, XI, XVI, 129, 131, 144, 157, 158, 159, 161 y 178 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y	El Ayuntamiento deberá ajustarse a las partidas de su presupuesto aprobado, ya que de acuerdo a la normatividad en mención, no está facultado para crear nuevas partidas, únicamente podrá autorizar la ampliación, transferencia y supresión de las mismas.	Se recibió respuesta con fecha 08 de junio de 2007 mediante oficio número OCEG 310/2007, en el cual se informa que durante el ejercicio se realizaron gastos que se clasifican y registran de acuerdo a su naturaleza y aplicación de los mismos, aún cuando no se presupuestaron originalmente, esto con el fin de presentar realmente el	Una vez analizada la respuesta, se concluye que esta observación persiste , debido a que el Ayuntamiento no se ajustó a las partidas que se presupuestaron originalmente.
	Clave	Partida	Importe				
	2105	Materiales y Útiles para Procesamiento de Equipo y Bienes	\$15,764				
	3407	Servicio de Vigilancia	900				
	3515	Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos	869				
	5201	Maquinaria y Equipo Agropecuario	23,663				
	5202	Maquinaria y Equipo Industrial	20,048				
	6102	Normal Convenio	320,000				
		Total	\$381,244				



INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN
 Reporte de Resultados del Seguimiento Realizado a las Respuestas
 de Observaciones de Cuenta Pública 2005
 Municipio de Caborca, Sonora

8	Al revisar selectivamente la nómina correspondiente a la primera quincena de diciembre del 2005, se observó que no se efectúan correctamente las retenciones del Impuesto Sobre la Renta a los trabajadores que integran la nómina del Ayuntamiento, obteniéndose diferencias de 6 empleados por \$65,376, elevado al año sin retener a los empleados:						Boletín Oficial del Gobierno del Estado.		destino de los recursos que el Ayuntamiento ejerció.	
		Empleado	Según Organismo		Según Auditoria		Diferencia			
		ISPT	Crédito al Salario	ISPT	Crédito al Salario					
	Dolores Avelar Rodríguez		\$108	\$345		\$-453	Artículos 139 último párrafo, 143 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora, 6° fracción III, 61 fracción IV inciso h y m, 65 fracción I, 91 fracciones VIII, IX, XI y XVII, 92 fracción II, 94, 96 fracciones V, XI y XVI, 157, 158, 159 y 161 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 113 y 116 de la Ley del Impuesto	Efectuar las retenciones correctamente a los salarios pagados y entregados a la autoridad correspondiente con el objeto de evitar multas y recargos y en caso de obtener crédito al salario proceder a reintegrarlo al trabajador que corresponda.	Se recibió respuesta con fecha 08 de junio de 2007 mediante oficio número OCEG 310/2007, en el cual se informa que existe la contratación de un Despacho de Auditoría Externa que está determinando la correcta retención del ISPT, por lo tanto se está tomando medida preventiva a partir de 2007.	Una vez analizada la respuesta, se concluye que esta observación persiste , debido a que no se han efectuado las retenciones correspondientes al Ayuntamiento y enterado ante la autoridad competente.
	Artemio Alonso Burruel		179	333		-511				
	Aracely Almeda Pino		179	75		-253				
	Clara Luz Beltrán Burruel		179	83		-261				
	Guadalupe González Sánchez		179	233		-412				
	Fausto Jerez Burruel		129	963		-833				
	Total	\$129	\$824	\$2,032	\$0	\$-2,724				



INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN
Reporte de Resultados del Seguimiento Realizado a las Respuestas
de Observaciones de Cuenta Pública 2005
Municipio de Caborca, Sonora

Resumen del seguimiento al oficio OCEG 310/2007			
Estado	Relevantes	No relevantes	Totales
Solventadas	3	0	3
Parcialmente solventadas	3	0	3
Persisten	2	0	2
Totales	8	0	8
Situación al 13 de julio de 2007 de la Solventación 2003,2004 y 2005			
Ejercicio	Total	Solventadas	Por solventar
2003	17	3	14
2004	37	0	37
2005	20	3	17